

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de NOVIEMBRE de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su despacho

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Iñaki San Martín Lazo</u>	CUJ:	<u>2130-95432-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCVN-029-1748-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1077 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>7078615-1</u>
Número de Factura:	<u>DTE 121130413</u>	Serie:	<u>FB2DC75F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Noviembre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 30,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>1 de Octubre al 31 de Diciembre 2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Prevención y control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, de la Dirección Técnica de Investigación y Registros, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de lo cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se brindó asesoría para emitir opiniones con las instituciones del Estado que tienen competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- b) Se brindó asesoría en el monitoreo de los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales, nacionales e internacionales.
- c) Se brindó asesoría en la actualización de base de datos de expedientes de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional e internacional.
- d) Se brindó asesoría para la gestión de expedientes de bienes culturales recuperados resguardados en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- e) Se brindó asesoría y colaboración en la planificación y coordinación juntamente con el jefe del Departamento, en todas las actividades administrativas propias del departamento (presentaciones, capacitaciones, reuniones de trabajo, entre otras).
- f) Se participó en seminarios, talleres y otras actividades de capacitación, referentes a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural.
- g) Se aplicó y se desarrolló conocimientos profesionales que contribuyeron al cumplimiento de las funciones asignadas en el Departamento y la Dirección General.

Iñaki San Martín Lazo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciado Eduardo Enrique Hernández Herrera, Jefe del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

